

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON



PLAN DE DESARROLLO 2017 – 2021
Trabajando con calidad y por la calidad

Arcadio Maya Elejalde
Rector

Medellín - Colombia, 2017

INTRODUCCIÓN

La Corporación Universitaria Remington, mediante el Plan de Desarrollo 2017 – 2021 - “Trabajando con calidad y por la calidad”, establece nuevos retos para la institución, conservando el compromiso y el legado de equidad e inclusión que se gestó desde el mismo momento de fundación de la Organización Remington. De hecho, son valores inmersos en el ADN corporativo, permitiendo formar a miles de estudiantes en nuestro país en diferentes campos del saber y el hacer, con el fin de dar respuesta a las demandas de la evolución tecnológica y social que hoy nos acoge.

En ese contexto, las exigencias que actualmente plantea la globalidad del medio, nos ha llevado a buscar la excelencia y la calidad en la misión institucional y, en general, en los servicios que prestamos a diferentes públicos; igualmente, cada vez más nos esforzamos en fortalecer los procesos docentes y administrativos y la proyección global de nuestra institución, la cual debe adaptarse a los parámetros que rigen los planes y enfoques de desarrollo globales y así cumplir con los estándares de calidad para aportar al crecimiento de la economía y el bienestar social en Colombia.

Responder a estas necesidades es lo que nos reta como institución de educación superior. Autoevaluarnos, planear, proyectarnos y contemporizar con la modernidad son aspectos que deben seguir siendo parte de nuestra hoja de ruta, lo cual además sugiere nuestra sostenibilidad y fortalecimiento como institución universitaria.

Vale anotar que en la denominación del plan de desarrollo 2017 - 2021 hacemos una referencia clara a la educación con calidad, siendo coherentes con los estándares mundiales. Por lo mismo, el eje principal de este plan lo configura la igualdad de oportunidades para todos aquellos que quieran acceder a los servicios educativos a lo largo de su vida; buscamos generar espacios en los que se promueva el desarrollo sostenible en pro del bienestar y desarrollo integral de la sociedad en que estamos inmersos. Precisamente, es por ello que hoy hemos intensificado nuestros esfuerzos para consolidar nuestra presencia institucional en cada una de las regiones del país, a la par con la implementación de plataformas tecnológicas de punta que nos permiten una mayor cobertura en todos los niveles de educación, a través de las metodologías de educación presencial, a distancia tradicional y virtual, para cualificar el personal dentro y fuera de la institución.

En este plan de desarrollo visualizado a cinco años, apuntamos a la acreditación institucional, al desarrollo integral de los ocho ejes temáticos que contemplan la acción social, tecnológica, docente e investigativa, planificadas sobre el ser y el quehacer institucional, teniendo como punto de partida nuestra razón de ser: *La educación*.

Contenido

1.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	6
1.1	Presente e historia	6
1.2	Fundación de la Corporación Universitaria Remington	7
2.	ENTORNO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10
2.1	Entorno global de la educación superior	10
2.2	Entorno nacional de la educación superior.....	12
3.	ESTRUCTURACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2017 – 2021	13
3.1	Referentes institucionales.....	13
3.1.1	Misión.....	13
3.1.2	Visión.....	13
3.1.3	Principios corporativos.....	13
3.1.4	Valores corporativos	14
3.1.5	Objetivo corporativo	14
3.1.6	Propósitos misionales.....	14
3.1.7	Política de gestión corporativa.....	15
3.1.8	Objetivos de gestión corporativa	15
3.1.9	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	15
3.1.10	Marco legal.....	17
3.1.11	Lineamientos pedagógicos.....	17
3.1.12	Carta organizacional.....	18
3.1.13	Mapa de procesos	19
3.1.14	Metodología para la elaboración del plan de desarrollo	19
4.	EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2017-2021	21

4.1	Eje Estratégico - Docencia	22
4.1.1	Objetivo estratégico	22
4.1.2	Línea de Acción.....	22
4.2	Eje Estratégico - Investigación.....	23
4.2.1	Objetivo estratégico	23
4.2.2	Línea de Acción.....	23
4.3	Eje Estratégico - Extensión y Proyección Social	24
4.3.1	Objetivo estratégico	25
4.3.2	Línea de Acción.....	25
4.4	Eje Estratégico - Consolidación de las Modalidades de Educación.....	25
4.4.1	Objetivo estratégico	25
4.4.2	Línea de Acción.....	26
4.5	Eje Estratégico - Fortalecimiento Tecnológico	27
4.5.1	Objetivo estratégico	27
4.5.2	Línea de Acción.....	27
4.6	Eje Estratégico - Fortalecimiento Institucional, Administrativo y Financiero	28
4.6.1	Objetivo estratégico	28
4.6.2	Línea de Acción.....	28
4.7	Eje Estratégico - Fortalecimiento comercial.....	29
4.7.1	Objetivo estratégico	30
4.7.2	Línea de Acción.....	30
4.8	Eje Estratégico – Internacionalización	30
4.8.1	Objetivo estratégico	31
4.8.2	Línea de Acción.....	31

5.	CONSOLIDADO DEL PLAN DE DESARROLLO	31
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	32

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 Presente e historia

En el año de 1915, don Gustavo Vásquez Betancourt, un emprendedor y visionario antioqueño, tuvo la iniciativa de estructurar un conjunto de programas de estudio, prácticos y técnicos que posibilitaran a la comunidad el poder capacitarse en corto tiempo para emplearse en labores de oficina. Ocurrían en aquel momento grandes cambios sociales, económicos y políticos que permitieron a la organización educativa Remington abrir oportunidades de capacitación a la mujer para proyectarla al mundo laboral y ayudarle a conquistar nuevos horizontes –más allá del hogar– generando así una revolución cultural pacífica de gran significación. Este es uno de los grandes logros de la Remington desde su fundación y que aún sigue vigente.

La Organización Remington ha crecido paulatinamente como producto del buen desempeño de sus egresados en el medio laboral y a la permanente actualización de los programas académicos orientados a las necesidades del sector productivo y de servicios en los medios públicos y privados. Así entonces, la Remington se ha consolidado como un verdadero patrimonio del departamento de Antioquia y de Colombia.

Vale recordar que cuando la Organización Remington arribó a sus 85 años, luego de un meritorio y pujante trajinar en el marco del desarrollo de una misión educativa en los niveles de educación básica, media técnica, técnica ocupacional, tecnológica, profesional y de posgrados, el Consejo directivo de la Organización, por recomendación de la Rectoría a cargo del doctor Jorge Vásquez Posada, acogió la propuesta para iniciar una nueva etapa enmarcada con la creación de una institución universitaria con el propósito de ampliar la oferta educativa en la formación de profesionales en diferentes áreas del saber y acordes con las demandas del medio regional y nacional.

Por consiguiente, se acogió la misión de formar profesionales líderes, integrales y competentes que abran espacios para el logro de una sociedad justa, equitativa e interactuando democráticamente, y generando riqueza para fundamentar la creación de empresas y la generación de empleo. Para el efecto, se evaluó el modelo económico nacional y se concluyó que este no soportaba ni fomentaba una cobertura educativa con calidad que garantizara la viabilidad del país de ese entonces. En consecuencia, la Organización Remington se arroga el compromiso de formar profesionales con miras a aportar a la construcción de un nuevo país, buscando brindar soluciones, no solo para enfrentar los problemas de desigualdad social, sino también para buscar un país de paz y convivencia por intermedio de la dinamización de la ciencia y la cultura.

En este contexto, el estudio para presentar al ICFES la solicitud para crear la institución de educación superior se formalizó en febrero de 1994 y en junio de 1995 se concluyó el trámite respectivo ante dicho organismo estatal para su correspondiente evaluación. Precisamente, en este proceso, son fundadores de la nueva institución, doña Ligia Posada de Vásquez (presidenta honoraria de la Remington y esposa del fundador) y sus hijos: Patricia, Mario, Jorge y Mauricio Vásquez Posada.

Incluso, como aporte, no solamente se entrega el patrimonio cultural a la futura entidad sin ánimo de lucro, sino que los activos se donan a la nueva Corporación y los muebles, propiedad de la que se denominaba Escuela Remington, se entregan en comodato por espacio de diez años.

En síntesis, la propuesta académica inicial se enfocó en el pregrado de Contaduría Pública y en los programas tecnológicos de Sistemas y Administración y Finanzas, basados en el sentido de pertenencia que tiene la Organización Remington con la comunidad en estas áreas del conocimiento. Así pues, se dejó presupuestado un norte para diversificar el portafolio de servicios dentro de un novedoso modelo pedagógico que se denominó: “Proceso Integrado de Formación Profesional por Ciclos –PIF”, que incluye todos los niveles de educación a futuro, desde el preescolar hasta doctorados y maestrías.

1.2 Fundación de la Corporación Universitaria Remington

En 1996, el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES otorgan la personería jurídica, a través de la Resolución 2661, para el inicio de la etapa como institución universitaria, plasmándose así un hecho histórico para Antioquia y un justo reconocimiento a la Organización Remington por su esfuerzo innovador y creativo, desarrollando una misión institucional al servicio de la población de ciudadanos dignos y fructíferos para la patria.

En ese año nace oficialmente la Corporación Universitaria Remington, estructurada con las Facultades de Administración, Sistemas y Contaduría Pública, la cuales han crecido notoriamente en esta última década en su proyección hacia la comunidad. En 1997 se inician las primeras cohortes de Administración de Empresas y Finanzas, Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Hotelería y Turismo y Relaciones Públicas. En ese mismo año se registraron ante el ICFES las carreras técnicas profesionales de Secretariado Ejecutivo y Bilingüe, Contaduría Sistematizada y Programación de Computadores. En 1998 se registró la Ingeniería en Mercadeo (único en la ciudad y tercero en Colombia). También se registró la Ingeniería Administrativa y de Finanzas, única en la ciudad con ese perfil complementario.

De forma dinámica fueron surgiendo nuevos programas, alianzas y convenios que fortalecieron un proyecto institucional que abrió nuevos horizontes a la educación. En el primer semestre de 1999 se solicitó el registro del programa profesional de Psicología, el cual es autorizado en noviembre de ese mismo año, iniciando su primera cohorte en febrero del año 2000. También, en el segundo semestre de 1999, se establece la alianza académica con el Politécnico Marco Fidel Suárez para ofrecer la técnica profesional: “Procedimientos Judiciales”. Asimismo, con la institución universitaria IDEAS se implementa el convenio para iniciar la carrera de Derecho, cuya primera cohorte comienza en febrero del 2000. En este proceso, posteriormente, en la Corporación Universitaria Remington se gestó la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas que dio origen a la Facultad de Derecho y que ha tenido una gran dinámica en su desarrollo y consolidación, resaltando la labor que cumple la Unidad de Gestión e Impacto Social a través del desarrollo de sus 12 programas, entre los que sobresalen el Consultorio jurídico y el Centro de Conciliación que cumplen los requisitos de ley vigentes y que benefician a la población de estratos bajos de Medellín y el departamento.

A partir del año 2000, la Corporación Universitaria Remington sigue pujante en su desarrollo y consolidación incursionando en un campo de gran responsabilidad social: las Ciencias de la Salud. De hecho, solicitó la autorización ante el ICFES para crear la Facultad de Medicina, a la cual se le define una orientación hacia la promoción y prevención de la salud. La evaluación del MEN es positiva y concede el registro calificado correspondiente.

Es de resaltar también, que la institución cuenta con una estructura docente y administrativa de gran calidad que soporta este desarrollo hacia la excelencia académica y la proyección social de toda la Organización Remington, siempre pensando en que las personas deben dignificar el cargo y no este, a las personas. Hoy son cerca de 3.800 empleados docente-administrativos, quienes conforman la comunidad académica nacional como prenda de garantía para la formación del talento humano en los diferentes niveles de educación en Colombia (educación básica y media para el trabajo; técnicos profesionales, tecnológicos, profesionales universitarios, posgrados en especializaciones y extensión universitaria). Vale la pena decir que esta formación por ciclos terminales es pionera en Colombia y da lugar al ajuste legislativo nacional para que se promulgue la Ley de los ciclos propedéuticos, mucho tiempo después de que la Corporación Universitaria Remington los ofreciera a la comunidad como un proceso de formación profesional por ciclos.

Y continúan los retos. En 2001 se incursiona en la metodología de educación a distancia tradicional, asumiendo una propuesta metodológica que combina la tutoría y la virtualidad, organizando para ello, en gran parte del territorio colombiano, diversos centros regionales de educación a distancia tradicional que hoy albergan cerca de 14.000 estudiantes en 85 ciudades (grandes, medianas y pequeñas) del territorio nacional, en 26 de los 32 departamentos que integran a Colombia. La estrategia metodológica es 60 % tutorial y 40 % virtual. Este es otro gran aporte a la ampliación de cobertura en la formación de la educación superior en Colombia enmarcada en la Ley de los ciclos propedéuticos.

Este reto ambicioso se convirtió en una realización que ha contribuido notoriamente a la ampliación de cobertura de educación superior cualificada en Colombia en los últimos ocho años. De hecho, y hoy se sigue avanzando en este medio, para lo cual se ha fundamentado y desarrollado la puesta en marcha de la educación virtual, basado en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, con una metodología mínima de 80 % virtual y 20 % tutorial. En esta forma, la Organización Remington y su Corporación Universitaria ya pueden hacer mayor presencia en el ámbito nacional con proyección internacional en las metodologías presencial, a distancia tradicional y virtual, hechos que son de gran importancia como logros de un sólido plan de desarrollo de corto, mediano y largo alcance.

Por otra parte, en la actualidad, la Corporación Universitaria Remington registra cerca de 23.000 estudiantes matriculados en las metodologías presencial, distancia tradicional y virtual, y más de 54.000 egresados en educación superior.

Presencia Nacional



2. ENTORNO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Entorno global de la educación superior

En el medio internacional, las Naciones Unidas han realizado ingentes esfuerzos por concretar y llevar a buen término una agenda de desarrollo centrada en lo que se ha llamado: “Objetivos de Desarrollo Sostenible”¹, que tienen vigencia mundialmente y que establecen el marco de referencia de las políticas sociales en todo el planeta.

Recordamos e ilustramos a continuación esos objetivos:



¹ Ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



En este marco, se reitera que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Precisamente, el objetivo 4² relacionado con la educación, es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida –para todos– y cuyas metas al 2030, entre otras, son:

- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

² Ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

2.2 Entorno nacional de la educación superior

- **Competitividad**

“Colombia definió su visión al año 2032, fijándose la meta de llegar a ser el tercer país más competitivo de América Latina, con un nivel de ingreso per cápita equivalente al de un país de ingresos medio altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca significativamente los niveles de pobreza y desigualdad.”³.

En este sentido, para el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e internacionalización, la Corporación Universitaria Remington requiere mantener vigente en sus programas académicos y servicios educativos el estado del arte y las tendencias que en cuanto a competitividad se dan en los medios local, regional y global, por lo cual, en este plan de desarrollo que plantea la institución, se tiene en cuenta la visión de competitividad de nuestro país hacia el 2032.

- **Matriculados - Sector IES⁴**

En el país, en el año 2016 (primer y segundo semestre), había 60.363 estudiantes en el sistema de educación superior; de ellos, 42.916 en pregrado y 17.447 en posgrado. En el nivel académico pregrado predominaban las matrículas en instituciones oficiales con 23.689 estudiantes, mientras que en posgrados su mayoría de estudiantes, 10.519, estaban matriculados en instituciones privadas.

- **Modalidades (metodología)⁵**

La elección de los estudiantes por los programas con metodología presencial predomina con 42.948 estudiantes, seguidos con gran diferencia de los programas a distancia tradicional con 12.424 y una mínima participación en programas virtuales con 4.991 estudiantes.

- **Oferta⁶**

Actualmente, en Colombia, se registran 522 instituciones de educación superior (IES) activas, de las cuales (336) son privadas (137 instituciones universitarias) y 186 oficiales (49 instituciones universitarias), presentes, en su mayoría, en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Cauca principalmente.

³ Tomado de: Informe Nacional de Competitividad 2015 – 2016.

⁴ Ver: www.mineduacion.gov.co/.../articles-212350_Estadisticas_de_Educacion_Superior_.xls matriculados sector ies

⁵ Ver: www.mineduacion.gov.co/.../articles-212350_Estadisticas_de_Educacion_Superior_.xls matriculados sector ies

⁶ Ver: <http://snies.mineduacion.gov.co/consultasnies/institucion#> Consulta 2017

3. ESTRUCTURACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2017 – 2021

3.1 Referentes institucionales

3.1.1 Misión

La Corporación Universitaria Remington es una institución de educación superior privada, profesionalizante, orientada a la docencia, que cumple en términos de alta calidad, con las funciones de docencia, investigación y extensión, con cobertura nacional y proyección internacional de programas académicos en las modalidades presencial, a distancia tradicional y virtual, en los diferentes niveles de la educación superior para la formación integral de la persona con competencias profesionales, visión global y valores éticos, morales, políticos, económicos, ambientales y culturales.

3.1.2 Visión

La Corporación Universitaria Remington en 2026 será una institución de educación superior con altos estándares de calidad en el desarrollo de programas académicos presenciales, virtuales y a distancia tradicional, con innovaciones pedagógicas, para que su oferta educativa sea pertinente, atractiva y flexible, comprometida con el desarrollo social, el ambiente y con proyección internacional.

3.1.3 Principios corporativos

- Formación humana, social, técnica, tecnológica y científica.
- Formación para la convivencia ciudadana y la paz, con alto sentido de amor a la patria.
- Formación para contribuir al desarrollo cultural del país.
- Crear cultura y compromiso para la protección de la biodiversidad y el ambiente.
- La participación, la comunicación y la autorregulación serán parte de la cultura organizacional.
- La vinculación al medio, con soluciones que contribuyan al cambio y a la equidad social.
- Formar profesionales críticos, libres, creativos, solidarios, felices, comprometidos con la paz, el desarrollo humano y económico de la región, del país y del mundo.
- Contribuir a la transformación del país a través de la puesta en práctica de objetivos, valores y principios de la Corporación Universitaria Remington.
- Obtener el mejoramiento y la consolidación de la eficiencia institucional y aportar al incremento de la cobertura con calidad en la educación superior.

La filosofía institucional de la Corporación Universitaria Remington es el resultado de la reflexión sobre el campo axiológico, en relación con la problemática actual en cuanto a la ética y los derechos humanos en Colombia, y en particular, sobre los procesos regionales. En este sentido, la Corporación

orienta su acción en los procesos para movilizar a la comunidad universitaria hacia la construcción de los valores pertinentes. Nuestra propuesta axiológica se fundamenta en el principio del humanismo social, con oportunidades para todos, lo cual orienta nuestra acción institucional y social.

Por eso promovemos los valores que consideramos necesarios para dinamizar el tejido social, desarrollando programas para el trabajo y el desarrollo humano; lo cual nos permite acercarnos más y mejor a la comunidad académica, a través de la valoración afectiva. En este contexto, la razón de la Corporación Universitaria Remington en el campo de los valores, sigue siendo la persona.

3.1.4 Valores corporativos

- Obediencia a la institucionalidad.
- Comportamiento ético.
- Solidaridad.
- Respeto.
- Libertad.
- Tolerancia.
- Valoración del espacio ambiental.
- Responsabilidad social en lo público y lo privado.

3.1.5 Objetivo corporativo

Desarrollar con eficiencia la misión organizacional para asegurar su viabilidad, sostenibilidad, crecimiento y desarrollo institucional.

3.1.6 Propósitos misionales

- Orientar a sus estudiantes para que alcancen una formación humana y científica que les permita crecer como personas, desempeñarse con excelencia en los sectores público y privado, contribuir a lograr una sociedad mejor y ser capaces de producir conocimientos por medio de procesos investigativos que respondan a las necesidades del medio.
- Construir formas de convivencia civilizada para el logro de los valores institucionales y sociales.
- Promover la formación y consolidación de comunidades académicas que ejecuten programas alrededor de la calidad, con capacidad de gestión en los campos nacional e internacional.
- Contribuir al desarrollo integral del país y así facilitarle la inserción en un mundo globalizado.
- Facilitar la formación y educación para crear una cultura ecológica, de respeto a la biodiversidad y al ambiente, y así aportar a una mejor calidad de vida.
- Aplicar formas de participación a través de los medios estructurados que faciliten la información, la transmisión de conocimientos y la obtención de resultados, como son los procesos de autoevaluación y autorregulación para el mejoramiento de la calidad académica.

- Propiciar el fomento y desarrollo de la investigación.
- Desarrollar destrezas y competencias para formar hombres y mujeres de excelente calidad intelectual con actitudes críticas, libres, creativas y solidarias; comprometidos con la convivencia y la construcción de la paz; que sepan debatir y tolerar.
- Preparar profesionales para competir en el contexto internacional, con mentalidad abierta, con capacidad de trascender y buscar la felicidad.
- Formar profesionales para la difusión y búsqueda del conocimiento, con el propósito de transformar y desarrollar procesos sociales, económicos y productivos, y así ayudar a consolidar un desarrollo sustentable y humano.

3.1.7 Política de gestión corporativa

La Corporación Universitaria Remington se compromete con la calidad de sus servicios y productos, para lograr la satisfacción y cumplir con las expectativas de sus clientes y, mediante el desarrollo de procesos educativos pertinentes, la cobertura educativa, la excelencia académica, la producción científica, el mejoramiento continuo de sus procesos, la cualificación permanente de su personal y la asignación de los recursos necesarios.

3.1.8 Objetivos de gestión corporativa

- Realizar las actividades necesarias para garantizar la recertificación en calidad de cada uno de los procesos misionales de la Corporación Universitaria Uniremington.
- Implementar una cultura de calidad y autoevaluación con el propósito de acreditar los programas académicos y a la institución.
- Mejorar continuamente los procesos de docencia, investigación, internacionalización y extensión.
- Formar unos egresados integrales, humanistas, competentes, productivos y emprendedores.
- Realizar programas y proyectos de responsabilidad social y compromiso con el ambiente.

3.1.9 Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Corporación Universitaria Remington expone de modo diferenciado los grandes propósitos y los fines contenidos en la Misión de la Corporación, además que desarrolla las estrategias generales que han de seguirse para garantizar su cumplimiento. Igualmente, el PEI orienta el proceso educativo y la toma de decisiones en torno a las funciones sustantivas de la institución.

Para la Corporación Universitaria Remington, su PEI se traduce en la guía de su gestión para cumplir con el encargo social asumido con Colombia en busca de formar profesionales, tecnólogos y técnicos

que muestren alta calidad en el ejercicio de sus saberes y que actúen como ciudadanos participativos y responsables.

Este proyecto educativo es el resultado de reflexiones de los diferentes estamentos de la institución enmarcadas en preguntas, tales como: ¿quiénes somos?, ¿qué hacemos?, ¿cómo nos organizamos?, ¿cuál es el futuro deseable para la institución? y ¿cómo y qué hacer para lograrlo?

Es de resaltar que se utilizaron como fuentes para formular el PEI de la Corporación: la Ley General de Educación, los documentos legales de fundación de la Corporación Universitaria Remington y la normatividad interna. Básicamente, el PEI recoge la identidad de la Corporación Universitaria Remington: su historia, su modelo pedagógico y sus orientaciones filosóficas; su soporte axiológico, todo ello, expresado y materializado en la Misión institucional.

Así mismo, el PEI concreta los grandes propósitos de la Corporación Universitaria Remington mediante sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e internacionalización, definiendo la estructura organizacional requerida para lograrlo. De hecho, con base en los principios filosóficos del PEI, se dirige estratégicamente la Institución, y a partir de él, se orientan los currículos de los programas académicos, alrededor de una propuesta de mejoramiento continuo en la cual se articulan y se integran los proyectos que la llevarán hacia el futuro deseado, en un contexto de calidad, eficiencia y responsabilidad social.

Componentes del PEI

- 1. “Modelo Pedagógico Institucional:** el cual establece el ideal de formación, el tipo de persona a formar, las características del docente CUR y de los procesos formativos en las modalidades presencial y a distancia tradicional, incorporando la virtualidad, gracias al aporte del proyecto e-learning que con el acompañamiento del MEN (2011-2012), además de la creación del primer programas virtual de la CUR, Tecnología en Diseño Gráfico, establece la estrategia integral de incorporación de las TIC en los procesos formativos.
- 2. Plan de Desarrollo 2017- 2021:** el cual establece el direccionamiento estratégico institucional, en cuyos ejes estratégicos (Docencia, Investigación con impacto social, Extensión y proyección social, Fortalecimiento tecnológica, Consolidación de modalidades de educación, Fortalecimiento institucional, Fortalecimiento comercial, Internacionalización) se despliegan los proyectos para alcanzar la visión institucional.
- 3. Modelo curricular:** documento institucional que establece los lineamientos curriculares para la formación por competencias, la aplicación de créditos académicos, la construcción de programas, áreas de formación y micro currículos y la definición de los planes de estudios de las diferentes asignaturas, que permiten el perfeccionamiento curricular de los programas existentes y la creación de otros nuevos, tanto de pregrado como de posgrado.
- 4. Sistema de investigación:** documento institucional que establece la política de investigación y la forma como se integran las líneas (matrices, potenciales y virtuales) de investigación, los grupos y semilleros con los proyectos de investigación, que retroalimenten la academia y que

con impacto social contribuyan a la solución de necesidades en las comunidades y organizaciones.

5. **Modelo de autoevaluación:** el cual establece los criterios de calidad a la luz del CNA (Consejo Nacional de Acreditación), el modelo de ponderación de factores y características de calidad, la metodología para el desarrollo de la autoevaluación con fines de acreditación y la construcción de una verdadera cultura de la calidad permanente en la CUR.”

3.1.10 Marco legal

Ilustra sobre la reglamentación externa e interna que regula el funcionamiento de la institución, teniendo en cuenta, principalmente, la Ley 30 de 1992 como norma básica de la educación superior en Colombia, además de la Ley 115 de 1994. Igualmente, es un parámetro la Ley 1188 de 2008 y el decreto 1295 de 2010, por la cual se regula el registro calificado de programas.

Concurren en el marco legal las demás disposiciones que regulan la educación superior y las que reglamentan el ejercicio de las profesiones.

En cuanto a los procesos de calidad, la Corporación se apoya en el Decreto 1075 de 2015, así como en las resoluciones específicas del Ministerio de Educación Nacional en lo relacionado con los programas académicos de las diferentes áreas, al igual que los lineamientos para la acreditación de alta calidad que ha fijado el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y para todos los aspectos relacionados con las normas de calidad en las cuales se tiene certificación institucional.

En lo referente a normas internas se incluyen los estatutos corporativos, el Estatuto Profesorado, el Reglamento de Escalafón Docente, el Reglamento Estudiantil, el Reglamento Interno de Trabajo y otros compendios normativos actualizados de varias dependencias, cumpliendo así con las disposiciones legales que aplican a la educación superior.

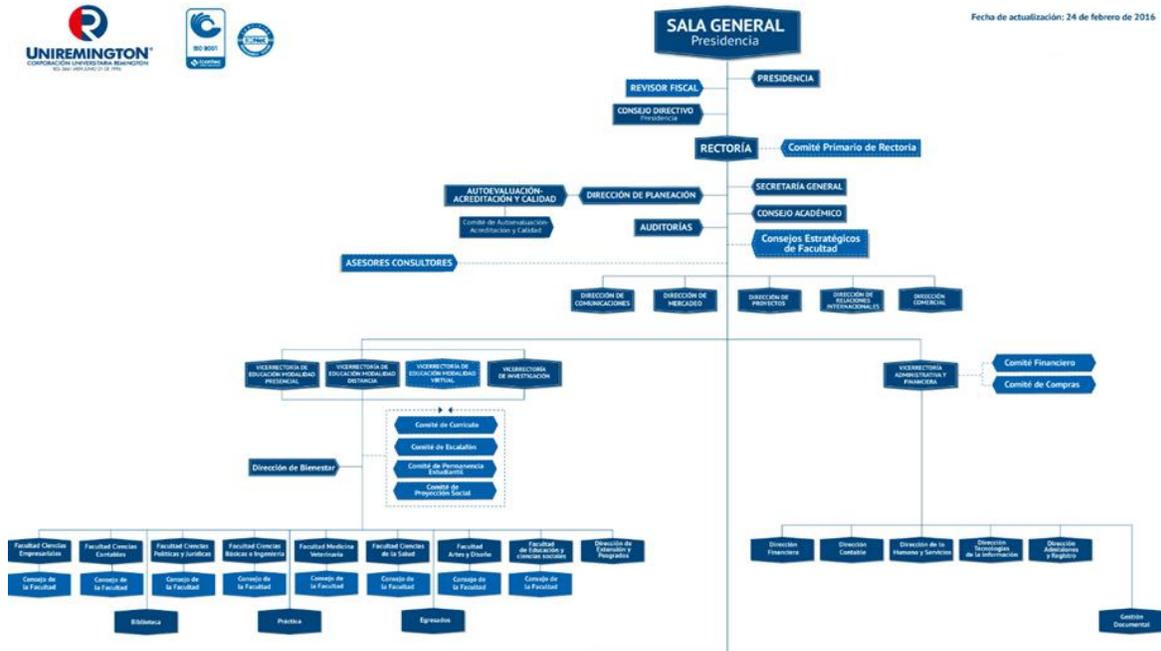
3.1.11 Lineamientos pedagógicos

La fundamentación teórica de cada programa se apoya en la dimensión conceptual de los lineamientos pedagógicos de la Corporación Universitaria Remington en concordancia con sus principios, valores institucionales y proyecto educativo institucional. Desde ahí se condensan todos los elementos para la formación integral de los estudiantes, la cualificación permanente de los profesores, la actualización de las fuentes de información y de las estrategias didácticas, y la búsqueda de aportes al desarrollo de las comunidades, como medios indispensables para alcanzar los fines formativos propuestos en cada programa académico. Se promueve la integración de conocimientos, la relevancia y el nivel de profundidad en las ciencias y disciplinas alrededor de un enfoque de aprendizaje colaborativo que lo concibe como un proceso signado desde lo subjetivo, pero de construcción y validación social.

Los principios que constituyen el cuerpo teórico, metodológico y estratégico de los lineamientos pedagógicos institucionales fundamentan y guían el desarrollo del proceso integral de formación profesional en pregrado y posgrado; los procesos curriculares inherentes al mismo; la gestión académica, administrativa y financiera, así como las acciones de seguimiento, evaluación y de mejoramiento constante. Los procesos formativos en cada programa están orientados al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Corporación Universitaria Remington, las cuales, junto con los procesos misionales, complementan, coexisten y se gestionan en sus dimensiones académicas y administrativas.

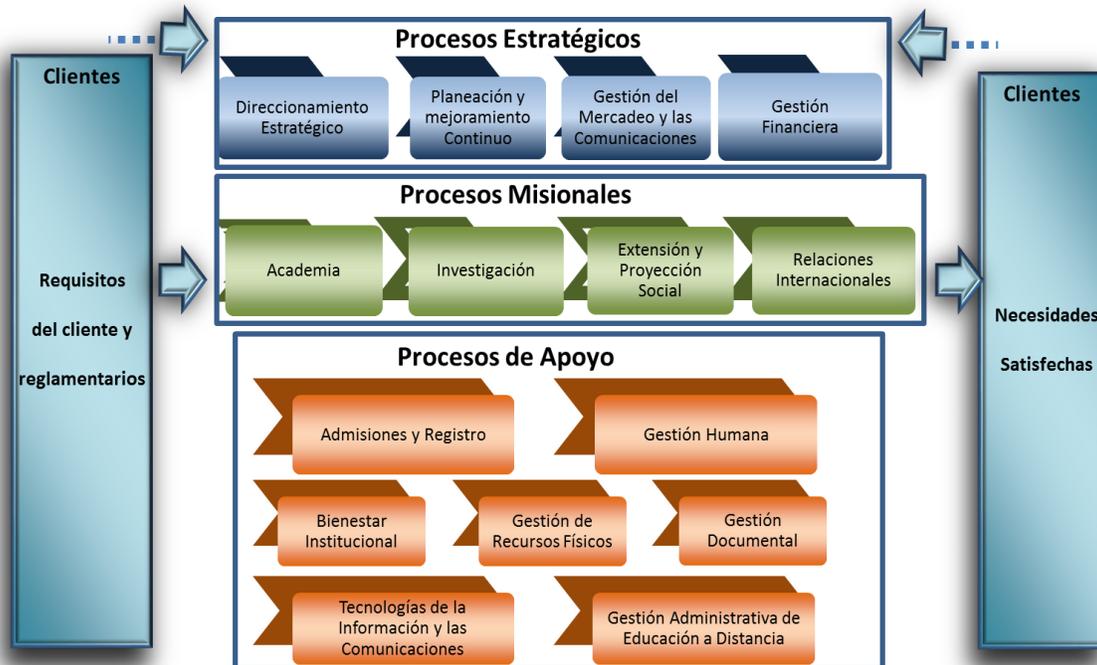
En el Modelo Pedagógico de Corporación Universitaria Remington se establecen los lineamientos curriculares para alcanzar los fines formativos en los programas académicos; la concepción y aplicación de créditos académicos; la construcción de nuevos programas; la fijación de áreas de formación; la definición de los planes de estudios y de los sílabos de programas existentes y nuevos.

3.1.12 Carta organizacional



3.1.13 Mapa de procesos

Esta estructura es base para la ejecución, evaluación, seguimiento y control del plan:



Fuente: Dirección de Planeación de la Corporación Universitaria Remington.

3.1.14 Metodología para la elaboración del plan de desarrollo

“La pedagogía es la ciencia en construcción que conceptualiza, investiga, experimenta y aplica sistemática y orgánicamente los conocimientos referentes a la enseñanza y aprendizaje de los saberes específicos en las diferentes culturas tendientes a la educación del hombre y a la adecuación y apropiación de la ciencia para la transformación social”. (García Ospina, 2004, p. 93, citado por Echeverri y Zambrano, 2014, p 18).

El elemento central de la estructura y gestión académica de la Corporación Universitaria Remington se refiere a lo pedagógico y a sus formas de elaboración teórica-conceptual; asimismo, a sus mecanismos de instrumentación metodológicos y didácticos.

La estructuración del Plan de Desarrollo 2017 – 2021 de la institución se realizó de forma articulada, mediante diferentes encuentros realizados con académicos, profesionales administrativos, grupos focales, entre otros actores, para conocer las perspectivas que cada uno en su momento podía aportar para fortalecer la institución a lo largo de los próximos cinco años, teniendo en cuenta el contexto de la educación superior en los ámbitos local, nacional e internacional en referencia con

las funciones sustantivas de investigación, docencia, extensión y proyección social, internacionalización y el soporte administrativo y financiero.

Previamente se analizaron los resultados generados en la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 - 2016 con el fin de obtener insumos para soportar el nuevo plan de desarrollo y así trazar la continuidad de algunos elementos anteriores y establecer nuevos retos para el quinquenio 2017 - 2021.

Se estableció desde la alta dirección de la Corporación que se daría continuidad a los ejes estratégicos estipulados para el plan de desarrollo 2012 – 2016, sobre lo cual se realizó un análisis consensuado de las diferentes propuestas elaboradas por académicos y administrativos en busca de definir los proyectos que alimentarían cada uno de los diferentes ejes y se realizó el Plan plurianual de inversiones 2017-2021 de cada uno de los proyectos establecidos para el quinquenio y los cuales fueron puestos a consideración y aprobación de la alta dirección

Posteriormente, aprobados cada una de las líneas de acción y sus metas, se desarrolló un trabajo conjunto y articulado con cada uno de los líderes de la institución para establecer la estructura de seguimiento, evaluación y cumplimiento de las metas y objetivos trazados, mediante indicadores que permitan evaluar el resultado de manera trimestral, semestral o anual, según el caso.

Mediante las acciones anteriores se logró la formulación y aprobación del **Plan de Desarrollo 2017 – 2021 - “Trabajando con calidad y por la calidad”**, el cual expresa claramente el objetivo con el cual queremos posicionar la institución.

Así entonces, para la definición y estructuración de los **Ejes estratégicos** se partió de la Visión institucional, reformulada con proyección al año 2026. De esta se retoman los siguientes elementos estratégicos:

- Horizonte de cumplimiento al año 2026.
- Altos estándares de calidad.
- Desarrollo de programas académicos presenciales, virtuales y a distancia tradicional.
- Innovaciones pedagógicas.
- Oferta educativa pertinente, atractiva y flexible, comprometida con el desarrollo social, el ambiente y con proyección internacional.

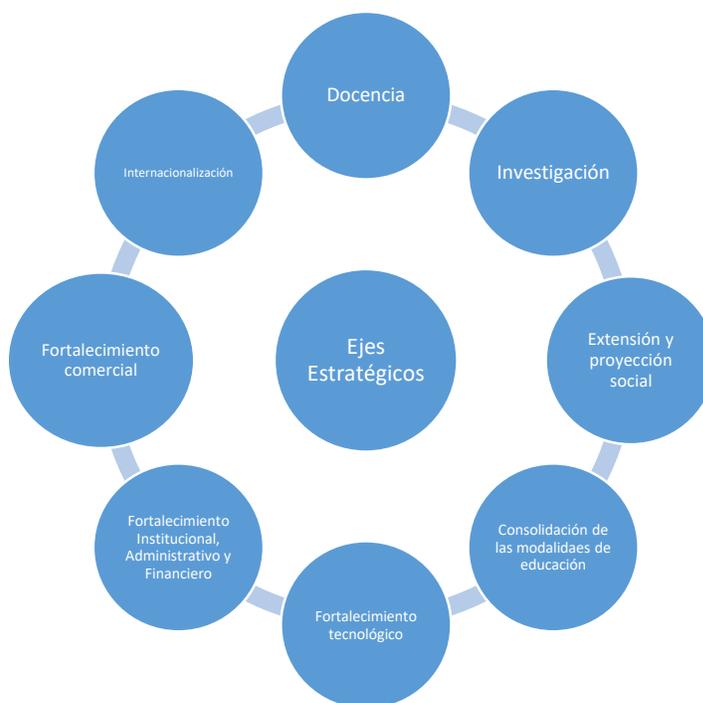
También se tuvo en cuenta el recorrido histórico y la proyección de los próximos planes de desarrollo hasta 2026, toda vez que, en la institución, en los 20 años de vida de la Corporación Universitaria Remington se han formulado, sin contar el actual, cuatro planes de desarrollo quinquenales: 1996-2000, 2001-2006, 2007-2011 y 2012-2016. En sí mismos, estos desarrollaron satisfactoriamente los criterios de universalidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia y eficiencia, aspectos definidos para la educación superior, cumpliendo con los propósitos establecidos y con el fortalecimiento progresivo de su proyecto educativo institucional.

4. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

El Plan de Desarrollo 2017 – 2021 - “**Trabajando con calidad y por la calidad**” de la Corporación Universitaria Remington concibe la totalidad de sus ejes como elementos que se complementan entre sí para el logro de la visión institucional.

Esta interdependencia, a su vez, compromete, responsabiliza y permite la integración de los distintos actores de la comunidad de la Corporación Universitaria Remington en la ejecución de los lineamientos institucionales definidos en el Plan. Cada uno de los ejes estratégicos se estructura con un objetivo, sus líneas de acción y metas.

Ejes Estratégicos



Aprobado este plan de desarrollo, su instrumentación se realiza por intermedio de los proyectos anuales y sus respectivos presupuestos detallados en el Plan plurianual de inversiones, los cuales tendrán las correspondientes acciones e indicadores para la evaluación del cumplimiento de las metas definidas.

Se realizará una autoevaluación semestral por parte de los equipos, los programas académicos y áreas de apoyo, para lo cual se ha definido una metodología que arrojará un informe de resultados para presentarlo ante la Sala General, la Rectoría y para nuestra comunidad académica.

Vale anotar, que la forma de operar el actual plan de desarrollo, permite que la Corporación se apropie de manera sistemática de los objetivos generales y específicos que orientan la acción institucional.

4.1 Eje Estratégico - Docencia



4.1.1 Objetivo estratégico

Desarrollar procesos académicos con calidad y pertinencia, fortaleciendo la práctica docente y la cualificación profesoral para propiciar la acreditación de alta calidad institucional y de los programas académicos, con el propósito de formar profesionales íntegros y competentes.

4.1.2 Línea de Acción

4.1.2.1 Mejoramiento de la cualificación de profesores y tutores

Metas:

- Vincular los profesores y tutores con formación en especialización, maestría y doctorado.
- Contar como mínimo con un 1 profesor con título de doctor por cada grupo de investigación.
- Incluir en el procedimiento de escalafón docente, la exigencia de competencias en lengua extranjera (inglés, francés alemán, portugués, entre otros).
- Diseñar e implementar estrategias para el aprendizaje en segunda lengua en los profesores y tutores.
- Actualizar el estatuto docente donde se establezcan como requisitos del escalafón, la certificación de competencias docentes y una lengua extranjera para profesores de catedra.
- Establecer un programa de formación docente específico para las metodologías distancia tradicional y virtual.
- Estructurar un sistema de selección y evaluación de desempeño de tutores.
- Apoyar bajo la modalidad de contraprestación, la cualificación a nivel magister y doctorado de los profesores y tutores contratados a término indefinido.

4.1.2.2 Crecimiento de la oferta académica institucional

Metas:

- Solicitar como mínimo un registro calificado por año en cada una de las facultades para las metodologías presencial, distancia tradicional o virtual en programas de pregrado o de posgrado, así como renovar la totalidad de registros calificados dentro de las fechas estipuladas para ello, previa evaluación de su pertinencia.

4.2 Eje Estratégico - Investigación



4.2.1 Objetivo estratégico

Aumentar la producción investigativa y su calidad, en todos los programas académicos de la institución, para el fortalecimiento de los grupos y semilleros.

4.2.2 Línea de Acción

4.2.2.1 Fortalecimiento de la investigación formativa

Metas:

- Definir y contextualizar las líneas de investigación de la institución que permitan estructurar los grupos de investigación de las facultades.
- Lograr el reconocimiento de la totalidad de los grupos de investigación de la institución, dentro de la categorización de Colciencias.
- Elaborar un plan de Investigación de acuerdo con los análisis de pertinencia en los contextos nacionales.

- Apoyar la formación de alto nivel de los investigadores para su postulación a las convocatorias de Colciencias y de otras entidades gubernamentales y privadas.
- Apoyar a los profesores, estudiantes e investigadores con formación continua en temas propios del proceso investigativo.
- Mejorar o conservar la clasificación de los grupos de investigación de la institución ante Colciencias.

4.2.2.2 Programa de alianzas y posicionamiento de la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento con visibilidad científica

Metas:

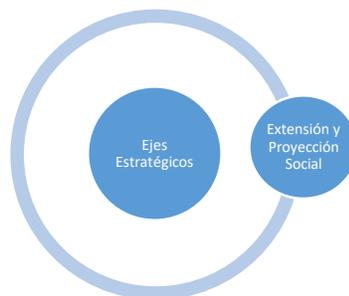
- Articular proyectos de investigación con el sector productivo, cofinanciados con este, el estado u otras IES.
- Generar al menos dos publicaciones anuales por cada grupo de investigación en revistas indexadas e igual número en publicaciones de todo tipo

4.2.2.3 Fortalecimiento del Fondo Editorial Remington (FER), mediante la publicación de libros de texto propios.

Meta:

- Generar mínimo una alianza anual que permita incrementar la visibilidad del fondo editorial.
- Producir al menos dos libros de investigación y dos libros académicos por año con la participación de profesores, tutores y estudiantes.

4.3 Eje Estratégico - Extensión y Proyección Social



4.3.1 Objetivo estratégico

Articular los procesos académicos y de investigación con la extensión y proyección de tal manera que se responda a las necesidades de la sociedad, detectadas y priorizadas por la institución.

4.3.2 Línea de Acción

4.3.2.1 Fortalecimiento y diversificación de la extensión y la proyección social

Metas:

- Ajustar y reestructurar el modelo de extensión y proyección social Institucional.
- Continuar con la implementación del modelo de extensión y proyección social institucional.
- Articular los procesos de extensión, investigación y docencia.
- Revisar y ajustar la oferta de extensión y proyección social de acuerdo con el contexto regional, nacional e internacional.
- Obtener reconocimiento internacional de la proyección social institucional.

4.4 Eje Estratégico - Consolidación de las Modalidades de Educación.



4.4.1 Objetivo estratégico

Lograr que las metodologías de educación presencial, distancia tradicional y virtual, como los programas académicos cumplan con las condiciones y factores de calidad y sean reconocidos nacional e internacionalmente, contribuyan a mejorar e incrementar la cobertura en la educación superior, y faciliten el acceso de distintos grupos de la población que puedan beneficiarse de la formación en ciencia, tecnología y cultura.

4.4.2 Línea de Acción

4.4.2.1 Fortalecimiento académico y administrativo de las metodologías de educación

Metas:

- Implementar el modelo académico la modalidad de educación a distancia.
- Replantear la estructura curricular de la institución, incluyendo las dos modalidades.
- Implementar el modelo administrativo y financiero para la modalidad de educación a distancia tradicional.
- Implementar el proceso de regionalización, creando por lo menos una sede propia por cada una de las regiones planteados.
- Fortalecer la formación virtual en las diferentes modalidades de educación.
- Fortalecer los diferentes procesos de calidad en la modalidad presencial, distancia tradicional y virtual.
- Realizar un proceso de auditoria exhaustiva a los operadores y finalizar convenios con aquellos que no cumplan con los requisitos de calidad.
- Implementar la cultura de autoevaluación con miras a la autorregulación y mejoramiento continuo de los programas académicos.
- Acreditar por lo menos el 2% de los programas académicos acreditables de la metodología distancia tradicional y virtual.
- Acreditar el 50% de los cursos virtuales de aprendizaje
- Establecer un sistema de gestión de calidad para las metodologías distancia tradicional y virtual
- Consolidar el sistema académico Class en las metodologías presencial, distancia tradicional y virtual.
- Formular un proyecto para crear el centro de desarrollo de la virtualidad.
- Transformar los contenidos digitales a objetos virtuales de aprendizaje (OVAS), de acuerdo con los estándares internacionales.

4.4.2.2 Aseguramiento de la calidad

Metas:

- Desarrollar las acciones que permitan presentar ante el CNA los programas de la metodología presencial, distancia tradicional y virtual, para su proceso de acreditación en alta calidad, garantizando un cumplimiento mínimo del 81% de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.
- Garantizar la consolidación del sistema de gestión de la calidad en consonancia con los lineamientos del proceso de autoevaluación con fines de acreditación.
- Revisar y acoger las normas de estandarización de calidad pertinentes para la Institución.
- Definir procesos y procedimientos ajustados a los sistemas de gestión de calidad, para la modalidad de distancia tradicional.

- Realizar mínimo un proceso de autoevaluación semestral por programa académico que se encuentre en funcionamiento.
- evaluar y adquirir un software que optimice la administración y permanente monitoreo de la información correspondiente a los procesos de autoevaluación.

4.5 Eje Estratégico - Fortalecimiento Tecnológico



4.5.1 Objetivo estratégico

Asegurar la adquisición, actualización y disposición de los recursos tecnológicos y logísticos pertinentes para el desarrollo integral de los diferentes procesos de la Corporación Universitaria Remington.

4.5.2 Línea de Acción

4.5.2.1 Gestión tecnológica y administrativa para las metodologías de educación

Metas:

- Incrementar el nivel de competencias digitales en las comunidades de profesores, tutores, estudiantes y administrativos a través de la alfabetización digital.
- Definir e implementar las plataformas y laboratorios requeridos por la Corporación Universitaria Remington que apoyen la gestión y desarrollo de programas y objetos virtuales de aprendizaje (OVA), así como optimizar su utilización.
- Implementar tecnologías que faciliten la construcción de contenidos curriculares y módulos de objetos virtuales de aprendizaje (OVA).
- Promover el uso de medios y tecnologías innovadoras en los diferentes espacios de aprendizaje, físicos y virtuales.
- Alinear la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la institución con los estándares nacionales e internacionales.

- Puesta a punto de la integración de los sistemas de información: administrativo, financiero y académico SEVEN - KACTUS – CLASS.

4.6 Eje Estratégico - Fortalecimiento Institucional, Administrativo y Financiero



4.6.1 Objetivo estratégico

Fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y financieros de la institución en función de garantizar el buen desarrollo de los procesos misionales, la sostenibilidad financiera, la consolidación patrimonial y la excelencia académica como vía a la consolidación institucional.

4.6.2 Línea de Acción

4.6.2.1 Creación y posicionamiento de la Clínica Universitaria Uniremington

Meta:

- Iniciar el proyecto de la construcción de la clínica universitaria Remington permitiendo consolidar el proyecto de salud familiar y comunitaria y atención primaria de salud

4.6.2.2 Cambio de carácter académico

Meta:

Evaluar, recopilar y presentar los documentos necesarios para solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional el cambio de carácter académico de institución universitaria a universidad.

4.6.2.3 Fortalecimiento de los sistemas de información

Metas:

- Estructurar el normograma institucional
- Consolidar un instrumento de consulta del compendio de la normativa institucional.
- Estructurar la sistematización del proceso de gestión documental mediante la utilización de herramientas tecnológicas que permitan la optimización y custodia de la documentación entrante y saliente de la institución.
- Diseñar y socializar un sistema institucional de protocolo.

4.6.2.4 Consolidación de la gestión administrativa y financiera

Metas:

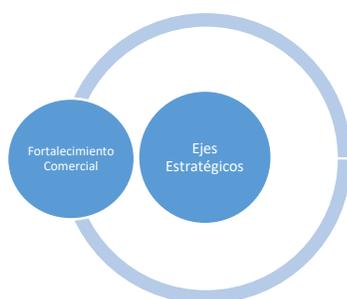
- Consolidar una estructura administrativa y financiera que permita garantizar el soporte requerido para el desarrollo de la misión institucional.
- Evaluar y estructurar la creación de unidades de negocio autosostenible.
- Estructurar un plan estratégico de infraestructura que permita establecer en el largo plazo la atención y soporte de las necesidades de la institución.

4.6.2.5 Fortalecimiento de las comunicaciones corporativas y relaciones públicas

Metas:

- Fortalecer el vínculo con los diferentes públicos, mediante estrategias que permitan una óptima y asertiva gestión de la comunicación.
- Obtener el reconocimiento ante los medios de comunicación y entes gubernamentales como generadores de noticias de interés nacional y regional, que nos permita tener impacto en los diferentes medios.
- Diseñar un modelo institucional para implementar el teletrabajo.

4.7 Eje Estratégico - Fortalecimiento comercial



4.7.1 Objetivo estratégico

Generar procesos comerciales integrados que permitan incrementar, sistemática y gradualmente, el número de estudiantes por programa en sus distintas metodologías, apoyando la permanencia y la fidelización.

4.7.2 Línea de Acción

4.7.2.1 Gestión de marca y fidelización

Metas:

- Lograr un incremento anual en la fidelización de egresados.
- Realizar mínimo cada dos años un estudio de impacto de graduados.
- Lograr el mejoramiento constante en la prestación de los servicios, mediante la adopción de modelos de gestión de marca, con el fin de ampliar el círculo de usuarios y reforzar su fidelidad, contribuyendo así a la consolidación de la imagen institucional apoyados en las estadísticas ofrecidas por el observatorio laboral OLE.
- Generar convenios nacionales con empresas reconocidas para el reconocimiento de los graduados.
- Realizar anualmente un encuentro nacional de graduados.
- Realizar un programa de vinculación de graduados en cada facultad.
- Elaborar un modelo de gestión orientado al posicionamiento y reconocimiento de la institución por el público objetivo.
- Establecer un sistema de información que permita un contacto eficaz con el público objetivo.
- Generar canales de comunicación, que permitan crear soluciones digitales para interactuar con los usuarios.

4.8 Eje Estratégico – Internacionalización



4.8.1 Objetivo estratégico

Posicionar la institución a nivel nacional e internacional mediante la participación de estudiantes y profesores en los procesos pertinentes de las comunidades académicas y científicas.

4.8.2 Línea de Acción

4.8.2.1 Movilidad entrante y saliente

Metas:

- Gestionar convenios, alianzas y relaciones interinstitucionales en los ámbitos nacional e internacional para generar mayor presencia y proyección institucional.
- Incrementar la movilidad entrante y saliente de estudiantes, profesores, tutores y personal administrativo.
- Realizar por lo menos un convenio por facultad que permita la doble titulación con programas internacionales.
- Definir estrategias del fomento de la internacionalización.
- Fortalecer los procesos académicos de las facultades y los diferentes programas vinculando anualmente por lo menos una universidad internacional.
- Definir un programa de misión académica institucional para estudiantes, profesores y tutores.
- Establecer un programa de movilidad saliente y entrante de tutores y estudiantes para la modalidad distancia.
- Definir un reglamento de internacionalización con la participación de la comunidad académica y de los programas.

5. CONSOLIDADO DEL PLAN DE DESARROLLO

Ejes Estratégicos (8)	Líneas de Acción (16)	Metas (57)
Docencia	1 Mejoramiento de la cualificación de profesores y tutores	6
	2 Crecimiento de la oferta académica institucional	1
Investigación	3 Fortalecimiento de la investigación formativa	3
	4 Programa de alianzas y posicionamiento de la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento con visibilidad científica	3

	5 Fortalecimiento del Fondo Editorial Remington (FER), mediante la publicación de libros de texto propios.	2
Extensión y proyección social	6 Fortalecimiento y diversificación de la extensión y la proyección social	5
Consolidación de las modalidades de educación	7 Fortalecimiento académico y administrativo de las metodologías de educación	7
	8 Aseguramiento de la calidad	6
Fortalecimiento tecnológico	9 Gestión tecnológica y administrativa para las metodologías de educación	6
Fortalecimiento institucional, administrativo y financiero	10 Creación y posicionamiento de la Clínica Universitaria Uniremington	1
	11 Cambio de carácter académico	1
	12 Fortalecimiento de los sistemas de información	3
	13 Consolidación de la gestión administrativa y financiera	4
	14 Fortalecimiento de las comunicaciones corporativas y relaciones públicas	2
Fortalecimiento comercial	15 Gestión de marca y fidelización	5
Internacionalización	16 Movilidad entrante y saliente	2

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la construcción del **Plan de Desarrollo 2017 – 2021 - “Trabajando con calidad y por la calidad”** se acudió a documentos que soportan el pasado y el presente de la Corporación Universitaria Remington, a la normatividad vigente para la educación superior en Colombia, a las decisiones adoptadas por la Sala General, a las orientaciones de la Rectoría y a las tendencias que en el campo de la educación superior se observan en el país, en América Latina y en el mundo.

Enunciamos los principales documentos de referencia:

- Proyecto Educativo Institucional y Proyectos Educativos de los Programas.
- Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2016 y los resultados de la evaluación a diciembre 31 de 2016.
- Informes de autoevaluación de programas académicos realizadas entre 2012 y 2016.
- Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

- Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior.
- Decreto 1075 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación".
- Sistema Nacional de Competitividad - Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y las Regiones.
- Educación: Visión 2019 - Ministerio de Educación Nacional, 2006.
- Plan Decenal de Educación 2016 - 2026: Pacto social por la educación - Ministerio de Educación Nacional.
- Siete retos de la educación colombiana para el período 2006 – 2019 - Ministerio de Educación Nacional.
- Diez retos para la educación superior según el plan decenal 2016 - 2026 - Ministerio de Educación Nacional.
- Visión Antioquia siglo 21: en la Antioquia que construyas vivirás - Gobernación de Antioquia. www.corantioquia.gov.co/.../IENLAANTIOQUIAQUECONSTRUYAS... Visión Antioquia Siglo 21.
- Plan de desarrollo - Antioquia la más educada http://www.antioquia.gov.co/Plan_de_desarrollo_2012_2015/PDD_FINAL/PDD_FINAL/3_Fundamentos.pdf.
- Conferencia mundial de educación superior 2009 – Unesco - París, 2009.
- Conferencia regional de la educación superior en América Latina y el Caribe – CRES. Cartagena, 2008.
- Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.
- Objetivos del Milenio. Organización de las Naciones Unidas.
- Ministerio de Educación Nacional. Resumen de indicadores de Educación Superior.
- Bogotá, Colombia. Diciembre de 2013. En: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-312091.html>.
- Carretero, Mario. (1997) ¿Qué es el constructivismo? Progreso. México, pp. 39 – 71.
- Echeverri, Jesús Alberto y Zambrano, Ivanssan. (2014). La Facultad de Educación: las luchas por una identidad en las tensiones de la historia. Revista Debates, enero – abril, pp. 14 – 19, Universidad de Antioquia.
- Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 13(1). Consultado el día 17 de junio de 2014. En: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>.
- Visión 2019 Educación: http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-110603_archivo_pdf.pdf
- Objetivos de desarrollo sostenible - Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Objetivo 4: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-323714_presentacion_1.pdf
- <http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/2015/11/INC-2015-2016.pdf>

Miembros Fundadores

Dra. Patricia Vásquez Posada - Fundadora.

Dr. Jorge Vásquez Posada - Presidente.

Dr. Mario Vásquez Posada - Fundador.

Dr. Mauricio Vásquez Posada - Fundador.

Equipo Directivo

Dr. Arcadio Maya Elejalde – Rector.

Dr. Giovani Orozco Arbeláez – Vicerrector de Educación Presencial.

Dra. María Elena Villegas Isaza - Vicerrectora Administrativa y Financiera.

Dra. Marta Lucía Duque Ramírez – Vicerrector de Modalidad distancia tradicional y Virtual.

Dra. Lina Maria Yassin Noreña – Vicerrectora de Investigaciones.

Dr. Gustavo Adolfo Castrillon Suárez - Secretario General.

Aprobación del Plan de Desarrollo

Sala General

Equipo Líder para la elaboración y revisión del Plan de Desarrollo

Dr. Arcadio Maya Elejalde – Rector.

Dr. Giovani Orozco Arbeláez – Vicerrector General.

Dra. María Elena Villegas Isaza - Vicerrectora Administrativa y Financiera.

Dra. Marta Lucía Duque Ramírez – Vicerrector de Modalidad distancia tradicional y Virtual.

Dra. Lina Maria Yassin Noreña – Vicerrectora de Investigaciones.

Dr. Gustavo Adolfo Castrillon Suárez - Secretario General.

Dr. Douglas González Zapata - Director de Planeación.

Equipo participante de la elaboración del Plan de Desarrollo:

Decanos.

Directores.

Coordinadores.

Transcriptora

Juliana Mejía Betancur – Analista de la Dirección de Planeación.

Coordinación de la publicación

Dirección de Planeación.

Fotografía de la portada

Dirección de Mercadeo.